



PROPOSICIÓN

Adiciónese un Artículo nuevo al **Proyecto de Ley número 017 de 2021 Senado:** “**Por medio del cual se crean medidas para la promoción y reconocimiento del traspatio para el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y la seguridad y soberanía alimentaria**”:

ARTÍCULO NUEVO. LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES INCLUIRÁN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA PROMOVER Y ESTIMULAR LA AGRICULTURA DE TRASPATIO, INCLUIDOS CADA UNO DE LOS ELEMENTOS O COMPONENTES DE LA CADENA PRODUCTIVA.

PARÁGRAFO. LOS ACTORES DE LA AGRICULTURA TRASPATIO SE INCLUIRÁN DENTRO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO NACIONAL, TENIENDO EN CUENTA DE MANERA PREFERENTE SUS CONDICIONES DIFERENCIALES Y ESPECÍFICAS.

Presentada por,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Vicente Carreño Castro', is written over a grid of lines.

JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Senador de la República.